



SHUAR	KICHWA	ACHUAR	WAORANI	SIONA	SECOYA	COFAN	SAPARA	SHIWIAR	ANDOA	QUIJOS
FICSH	PAKKIRU	NAE	NAWE	ONISE	OISE	NOA'IKE	NASE	NASHIE	NAPE	NAOQUI
NASHE	FOIN		ONWAN							
FENASH-Z	FONAKISE		ONWO							
FENASH-P	FCUNAE		OWAP							
FEPCESH-S	OCKIL									
FEPNASH-O										

MANIFIESTO

Mujeres de las Nacionalidades de la Amazonia Ecuatoriana

POR RESULTADOS EN LAS MESAS DE DIÁLOGO

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena, este 5 de septiembre del 2002, reunidas en la sede de la CONFENIAE las Mujeres de las nacionalidades amazónicas nos reafirmamos en nuestro rol fundamental de mantener, defender y reivindicar nuestros conocimientos y prácticas consuetudinarias, así como la defensa de nuestros territorios y todo lo que en ella emana. Somos actoras que promueven el cambio a las estructuras político-económicas que nos discriminan, explotan y oprimen a nuestros cuerpos y nuestro espacio de vida, -la selva-.

Nuestra motivación más sentida para haber participado en el Paro Nacional, el pasado mes de junio fue y continúa siendo la defensa y recuperación de nuestros territorios. Producto de este accionar colectivo y decidido logramos la derogatoria del decreto 95 y la reforma al decreto 151, normativas con las cuales se buscaba ampliar la expansión de la frontera petrolera y duplicar la producción de barriles de petróleo, así como también la ampliación de la frontera minera en el centro sur amazónico en detrimento de nuestros territorios ancestrales.

Sin embargo, resta profundizar en esta temática, de ahí la importancia de que a través de las mesas de diálogo se logre avanzar en políticas que promuevan y garanticen los derechos colectivos y de la naturaleza. Por ello, las mujeres de las nacionalidades amazónicas manifestamos:

- Que ya han transcurrido más de 50 días desde que se instalaron las mesas de diálogo y no se han concretado avances sobre las temáticas tratadas, nos preocupa la falta de voluntad política para resolver los temas expuestos.
- Que nuestras vidas se han deteriorado con la presencia de proyectos extractivos, nos han dejado sin alternativas para vivir en la comunidad. Nos obligan a adaptarnos a vivir con la contaminación que causa la minería y extracción petrolera. Nos afecta en la soberanía alimentaria ya que nos vemos obligadas a consumir productos elaborados por grandes industrias y monocultivos porque nuestra tierra ha dejado de ser fértil, situación que afecta sustancialmente nuestra economía familiar, no tenemos suficiente y sano para comer, ni para comercializar.
- ¡Exigimos la reparación integral ya! En las provincias de Orellana y Sucumbíos afectadas por los derrames petroleros y en las provincias del Napo y Morona Santiago a causa de la extracción de metales en nuestros territorios.
- Exigir la derogatoria del decreto No 151, moratoria a concesiones extractivas, procesos de auditoría, acceso a información entre otras, consideramos son peticiones mínimas y que promueven un verdadero diálogo participativo en el marco del régimen democrático.



CONFEDERACIÓN DE NACIONALIDADES INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA
“CONFENIAE”

Decreto Ejecutivo N° 691 de 04 de junio del 2015 y el Acuerdo Ministerial SNGP-007-2015 de 11 de junio del 2015

CODENPE, Decreto Ejecutivo No. 1421, Registro Oficial 175 del 21 de septiembre del 2007

CREACION en agosto del 1980 – ACUERDO DE MBS N° 000631 del 29 de marzo del 1994.

NACIONALIDADES:	SHUAR	KICHWA	ACHUAR	WAORANI	SIONA	SECOYA	COFAN	SAPARA	SHIWIAR	ANDOA	QUIJOS
	FICSH	PAKKIRU	NAE	NAWE	ONISE	OISE	NOA'IKE	NASE	NASHIE	NAPE	NAOQUI
	NASHE	FOIN		ONWAN							
	FENASH-Z	FONAKISE		ONWO							
	FENASH-P	FCUNAE		OWAP							
	FEPCESH-S	OCKIL									
	FEPNASH-O										

- Exigimos al gobierno nacional se cumpla el derecho a la consulta previa libre e informada acogida en los tratados internacionales del convenio 169 OIT
- Demandamos a los asambleístas amazónicos hagan cumplir los porcentajes dispuesto en la normativa correspondiente a la CTA, así como una reforma a esta ley en la que se incluya que los recursos sean destinados a nuestras nacionalidades.
- Exigimos al gobierno nacional un diálogo con resultados. Que se priorice cómo política de gobierno -la vida- en todas sus formas por sobre la extracción de recursos naturales. Cómo mujeres dadoras de vida, solo podemos defenderla, por lo que hacemos un llamado al gobierno nacional a qué respete nuestra voluntad colectiva expresada en las mesas técnicas por la CONAIE.

Como cuidadoras del territorio y de la vida manifestamos que nos mantenemos firmes en nuestras reivindicaciones. Nos mantenemos en diálogo esperando que el gobierno del Presidente Guillermo Lasso cumpla su rol como garantista de derecho. Continuaremos sembrando semillas y abriendo caminos para nuestros hogares y para nuestras comunidades. Somos miles y seguiremos vigilando el proceso de diálogo que se lleva adelante entre el movimiento indígena y el gobierno nacional. Esta lucha es por nosotras, por los hijos e hijas de nuestros hijos/as.

En este día internacional, tan importante también queremos reafirmar nuestra lucha en favor de la erradicación de la violencia contra la mujer en las nacionalidades amazónicas y en la sociedad ecuatoriana en general.

Atentamente,

Nemo A. Guiquita

Dirigente de Mujer y Salud de la CONFENIAE

